

05 de abril de 2019

Premia CEE estudios políticos y sociales

La Comisión Estatal Electoral premió los trabajos ganadores del Segundo Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales, correspondientes a las categorías Tesis de Maestría y Tesis de Doctorado, durante una ceremonia celebrada en sus instalaciones, este 5 de abril.

El evento fue presidido por el Consejero Presidente de la CEE, Mario Alberto Garza Castillo; y el Presidente del jurado calificador de este concurso, Juan Carlos Montero Bagatella, Profesor de Cátedra de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey.

Al agradecer a la CEE por impulsar este tipo de certámenes, Montero Bagatella indicó que los textos galardonados sobresalieron por la relevancia de los temas que abordaron sus autores, así como por los métodos y análisis que presentaron.

“La evaluación de cada una de las tesis tomó en consideración los criterios de coherencia con las temáticas establecidas en la convocatoria, rigor analítico y metodológico, marco teórico, calidad, originalidad y relevancia teórica. Al interior del jurado se discutió cada participación y a través de consenso se designó a las ganadoras y al ganador”, comentó.

En el apartado Tesis de Maestría, el primer lugar fue para el trabajo: “Transmisión de cultura y memoria partidarias en familias de exmilitantes del Partido Comunista Mexicano”, autoría de Javier Yankelevich Winocur, quien dirigió un mensaje alusivo a su estudio, y recibió 40 mil pesos.

En la referida categoría, Sandra Martínez Hernández y Olga González Martínez, resultaron ganadoras del segundo y tercer lugar, respectivamente, por sus textos: “Participación política de los muxes: entre el capital social y la vulnerabilidad”; y “La reforma electoral 2014, alcances en materia de eficiencia en la organización de elecciones”.

Ambas compartieron vía remota la reseña de sus trabajos, los cuales se premiaron con 30 mil y 20 mil pesos, correspondientemente.

En la categoría Tesis de Doctorado, el primer lugar se declaró desierto, y el segundo sitio se otorgó a Sarah Patricia Cerna Villagra, por su trabajo: “La representación sustantiva de las mujeres: un análisis de la legislación sensible al género en México y Paraguay”, obra premiada con 35 mil pesos, y la cual comentó la ganadora.

La tercera posición ganó 25 mil pesos y fue para el texto “*Responsiveness* (capacidad de respuesta) de legisladores locales en cinco estados del norte de México”, de Olga Magdalena Hernández Hernández.

En su mensaje de cierre de la ceremonia, el Presidente de la CEE, Mario Alberto Garza Castillo, celebró la participación obtenida en la segunda convocatoria nacional que impulsó el organismo electoral y destacó el aporte científico que dan al sistema político mexicano, los trabajos ganadores.

“Los temas que fueron galardonados, tocan problemáticas sensibles no solamente de los fenómenos políticos, sino de las exigencias funcionales de nuestra democracia, de los procesos de integración política que se ven justamente atendidos de manera científica”, expresó.

Al acontecimiento asistieron las Consejeras y los Consejeros Electorales de la CEE, Miriam Hinojosa Dieck, Claudia Patricia de la Garza Ramos, Rocío Rosiles Mejía, Luigui Villegas Alarcón y Alfonso Roiz Elizondo.